

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2517/21

### AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

#### **A N U N C I O**

Don Carlos Díaz Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Juan de la Nava, provincia de Ávila.

Hace Saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2022, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 10 de diciembre de 2021.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

San Juan de la Nava, 13 de diciembre de 2021.

El Alcalde-Presidente, *Carlos Díaz Hernández*.